



Ayuntamiento de Batres

Estimad@s Vecin@s

Como tod@s hemos podido vivir, el día 15 de agosto fue un día que recordaremos trágicamente para nuestro municipio, no solo por los daños que se han producido con 191 hectáreas calcinadas de bosque y pasto y un edificio arrasado por las llamas como el emblemático Secadero de ladrillo y tapial propiedad del Castillo, sino también por el tremendo shock que much@s de vosotr@s experimentasteis al ver que vuestras viviendas podían ser devoradas por las llamas en cuestión de minutos.

Finalmente nos volvió a sonreír la providencia, y tras un vendaval de llamas de más de 20 metros de altura apareció un ángel para librar a nuestras casas del terrible fuego.

Pero el daño, el dolor por las pérdidas y el tremendo impacto emocional están ahí. Ahora toca superarlo con coraje y tesón para volver a recuperar la idílica imagen que nuestro pueblo tenía y tendrá en un futuro cercano rodeado de una frondosa vegetación que le diferenciaba como el pueblo con la entrada más bonita y especial de la mitad sur de Madrid. Afortunadamente, la fuente del Chorro y el puente del Arroyo del Sotillo se han salvado, por lo que una de nuestras identidades de esa entrada a Batres sigue intacta.

Hoy, 17 de agosto he convocado un pleno extraordinario y urgente para solicitar a la Delegación del Gobierno de España en Madrid la declaración de zona catastrófica o su equivalente a la Administración regional. Tanto los concejales de gobierno como yo mismo hemos podido abordar esta emergencia con la confianza en el esfuerzo de los servicios de emergencia y en la labor vecinal tanto en la tarde noche de ayer como durante toda la mañana de hoy.

Hace unos cinco meses inicié las gestiones para abordar la redacción de un Plan de Auto protección contra Incendios Forestales para las Urbanizaciones y el Pueblo. El contrato se adjudicó recientemente a un técnico de medioambiente. Lamentablemente mi enorme preocupación ante estos riesgos se ha hecho patente. Pero estos planes, aunque no evitan incendios con vientos de 50 km/h y 43 grados de Temperatura, si mitigan sus consecuencias y ralentizan su propagación. Como ya informé en una reunión con vecinos de las urbanizaciones hace apenas dos meses, donde acudieron unos 300 propietarios de Cotorredondo, mi voluntad y deseo es firme a la hora de que estos planes se ejecuten de una forma estricta y en un plazo breve de tiempo, con la retirada del arbolado pirófito, fundamentalmente arizónicas y eucaliptos, dentro de los núcleos de población de Batres y de las zonas colindantes a esos núcleos.

Solo pedirlos, al igual que hice en la emergencia climática de Filomena, que mantengáis el coraje y el tesón para salir de este bache todos juntos como hemos hecho hasta ahora.

Mi más sincero y afectuoso abrazo para tod@s vosotr@s.

Víctor Manuel López Rodríguez

*ALCALDE DE BATRES *

